

Diario Terolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Sábado 29 de Enero de 1916

Núm. 571

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º
TERUEL

NOTA DEL DÍA

CRISIS DULCÍSIMA

Un buen señor, mal avenido con la realidad actual, ha estudiado la crisis del azúcar y ha averiguado que los señores fabricantes del dulcísimo producto, producen éste al precio de 73 pesetas los 100 kilos y lo venden a 120 pesetas, obteniendo una diferencia a su favor de 47 pesetas en cada 100 kilos de azúcar.

Siguiendo sus cálculos el paciente señor aludido, agrega que calculando lo que producen las fábricas del trust azucarero en España, esta compañía gana la friolera de sesenta millones de pesetas anualmente!

De manera que en diez años habrá obtenido el trust azucarero un beneficio líquido de seiscientos millones de pesetas!

Y aun hay quien dice que los negocios en España están en decadencia...

Pero hay más. En Cuba el azúcar cuesta a 40 pesetas los 100 kilos; pero no se puede traer a España porque los derechos de nuestro arancel asciende a 60 pesetas por 100 kilos, ¡20 pesetas más de los que valen 100 kilos de azúcar!, y entre fletes y otras gabelas viene a costar aproximadamente 120 pesetas, igual que en España.

El gobierno puede, pues, poner remedio al encarecimiento del azúcar, artículo de primera necesidad, rebajando los derechos de arancel para que el azúcar cubano pueda competir con el español, como se ha hecho con los trigos, porque no van a ser de peor condición los trigueros que los azucareros, en perjuicio del país consumidor, pues se dá el caso

de que en Inglaterra, que está sufriendo los rigores de la guerra, no produce azúcar y tiene que importarlo, está el azúcar mucho más barato que en España.

Pero el mal es de más difícil remedio de lo que parece a primera vista, porque la Azucarera tiene Consejos de Administración en los que figuran influyentes políticos de todos los partidos, y a estas poderosas y bien defendidas Compañías no hay quien las meta en cintura.

Razón le sobra al autor de este exacto estudio, un catalán estudioso, D. José Pintó, al hacer las anteriores manifestaciones; es posible que el país consumidor no consiga nada; pero bueno será divulgar aquellas afirmaciones por si llegan a conocimiento del señor Urzaiz y el señor ministro de Hacienda se convence de que es preciso resolver en justicia la crisis del azúcar, para que no resulte dulce, dulcísima para los accionistas azucareros, y amarga como hieles para los consumidores.

FIDELIO.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

ALCANCE

Madrid, 28 7 tarde

El Ministro de la Guerra ha dictado una importante disposición que se refiere a las instrucciones para el cumplimiento del Real decreto sobre amortización de vacantes en el Ejército.

Se aceptan, con carácter provisional, las actuales plantillas del presupuesto entre tanto el nuevo Estado Mayor Central formula otras que, una vez aprobadas por las Cámaras, serán las definitivas.

Con arreglo a los preceptos, perfectamente determinados en esas instrucciones, se irá amortizando todo el personal sobrante, hasta conseguir que no se cobre sueldo alguno por el presupuesto de Guerra que no corresponda a destino incluido en plantilla.

La amortización será proporcional a la importancia que revista en cada escala la excedencia existente, sin que nunca sea mayor del 50 por 100, que como máximo señalaba el decreto.

Se señalan los casos en que habrán de dejarse sin cubrir algunas vacantes para dar ocasión a que los jefes y oficiales puedan practicar en los empleos superiores.

En las escalas del generalato, la amortización hasta llegar a las planti-

llas que fija el Real decreto de 4 de Enero último, será siempre del 50 por 100.

Mensualmente, y como complemento a las respectivas propuestas de ascensos, se publicará un estado, que permitirá darse clara cuenta de los efectos de esta disposición.

Marín.

La guarnición

MEDITEMOS

Continuando nuestro artículo anterior, sobre este vital interés para nuestra querida ciudad, vamos a exponer algunas consideraciones, no para la manifestación, cuya organización y día deben hacerla las fuerzas vivas de la población, para lo que según ya hemos dicho, en lo que pueda servirles, tienen a su disposición nuestras columnas, sino para la comisión de Diputados, Senadores, Alcalde, etc., que en él citá-bamos.

En nuestro concepto, estos deben de ir a Madrid, nunca al E. S. Capitán general de la Región; pues creemos que una modificación de la naturaleza que en justicia pedimos, no puede hacerla sino el poder superior; por qué la Autoridad Regional, podrá disponerlo en una eventualidad, como la alteración de orden público por ejemplo; pero en los demás casos, no, ya que afecta a la organización; sino fijémosnos en lo que ha ocurrido con la sustitución de fuerzas al marchar los Cuerpos que fueron a Africa ¿Quién dispuso que acudieran de otras partes a suplirlos?

Así es que como antes he dicho deben recabarlo del ilustre Ministro de la Guerra y si éste una vez expuestas las razones que no existen, dijera que, debían acudir a la ya dicha autoridad regional, consiguiendo por lo menos la contestación, de que por el Ministro no había inconveniente; entonces con todas las razones expuestas en el artículo anterior, acudir al simpático general Pérez Clemente; aunque nos suponemos que no dará resultado, pues seguimos en la creencia de que el jefe superior de nuestro brillante Ejército es el único que podría disponer el traslado que citábamos, quedando solo la reflexión de que los débiles nunca conseguirán la victoria.

X.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo).

INSTANTÁNEA

CONTRA LOS SUICIDAS

En una parte del ejército alemán se propagó, hace no mucho tiempo, la espantosa epidemia del suicidio.

Varios jefes, oficiales y soldados pusieron fin a su vida.

El general Hindenburg tuvo noticia de la frecuencia con que los suicidios se repetían y decidió poner coto al mal.

Dictó terminantes órdenes. Después de declarar que el suicidarse era impropio de un alemán y de que la epidemia suicida constituía para Alemania la mayor de las deshonras, ordenaba a los médicos que procurasen salvar, costare lo que costare, la vida a los que hubieran intentado suicidarse.

¿Qué se proponía con esto el general Hindenburg?

Se proponía imponer el castigo más ejemplar que puede sufrir un soldado: la pública degradación, una vez que los suicidas obtuvieran la curación.

Hizo también saber a todos los militares, que los suicidas, serían inscriptos en el libro negro del ejército alemán, y que sus mujeres y sus hijos perderían todos los derechos y privilegios y no podrían obtener ningún subsidio de las autoridades alemanas.

La decisión del caudillo alemán, ha producido su efecto. La epidemia suicida ha desaparecido por completo.

Porque los alemanes se han convencido (como deben convencerse todos los hombres) que no hay cobardía igual a la que demuestra un suicida, falto de valor para afrontar las contradicciones del vivir.

«GOYESCAS»

Sea usted buen español, cuando le han aclamado los extranjeros, le hacen famoso los extranjeros, los alemanes le ensalzan, los franceses le encomian, los yanquis le ovacionan y unos y otros le piden obras, las cantan en castellano y le glorifican. Y en su propio país, en España, le acogen afectuosos por el clamor de consagración de los artistas, de los intelectuales, de los excelso de Alemania, de Francia, de Italia, de Norte América y de Inglaterra, pero no hay en lo efusivo sino tibia afectuosidad y nadie alza la voz para exigir que no sea en el extranjero donde representen las obras, donde las divas riñan por conseguir cantarlas y donde, finalmente, sea hecha la consagración de un español.

Manuel Granados. Un músico admirable. Un compositor magnífico. Escriba la ópera «Goyescas», tan bella en la armonía castizamente española, que para ponerla en escena vienen los artistas extranjeros a copiar los figurines de la época de Goya. Lucientes, las «divas» aprenden el castellano, París quiere el honor de extrenarla y en New York está de moda lo español antes de oírse la música en su totalidad, con sólo los ensayos.

Encanta leer cuanto escriben del maestro Granados. A quienes amamos las grandezas españolas nos conmueve el honor rendido al compatriota que las evoca recientemente, inspirado por la recia España olvidada por los literatos, por los artistas, por todos si no es para señalar sus máculas, como si desde los Pirineos allende el mundo, la perfección fuera estado normal de las naciones y de los individuos.

A Manuel Granados, nos le presentan el tío Sam, asiéndole de una mano, Francia y Alemania a su lado, haciendo gentil reverencia a España la magnífica.

Y nosotros, para el artista insigne, tenemos tan sólo duda en la mirada y apenas una sonrisa de acatamiento.

SERICICULTURA

Resolución de un problema nacional

El agricultor convencido de las ventajas de la industria sericícola, debe comenzar por efectuar la plantación del mayor número posible de moreras en aquellos terrenos de segundo o tercer orden, donde no pueda realizarse el cultivo de más rendimiento de la localidad.

Conviene el sistema mixto de plantación de la morera en tronco alto y en seto.

Los hoyos para estas moreras deben abrirse antes del otoño. Las distancias entre sí deben ser proporcionadas al desarrollo de cada forma de los árboles y a las condiciones especiales del suelo, pero nunca menores de seis metros de distancia uno de otro en todos sentidos, de una profundidad de medio metro y de una extensión de un metro cuadrado.

Con las hojas de las viejas moreras que hay diseminadas por todas nuestras comarcas agrícolas deben efectuarse pequeñas crianzas de gusanos con arreglo a los nuevos procedimientos, que sirven para mantener vivo el entusiasmo sericícola y para adiestrar a los agricultores en el mecanismo de esta sencilla industria.

A las moreras plantadas en otoño se les procura un esmerado cultivo, abono, cavas y podas, a fin de estimular su rápido desarrollo y obtener en poco tiempo el máximo de producción de hojas.

Llegado el tercero o cuarto año de cultivo de la morera, comienza la explotación sericícola. Teniendo en cuenta la cantidad de hoja que produzcan se calculará la cantidad de semillas celulares de gusanos de seda que es necesaria. Cada onza de semilla de 30 gramos necesita consumir un total aproximado de 1.000 kilogramos de

hojas. Las semillas deben ser rigurosamente puras e invernadas en el sitio más ventilado, seco y frío de que se disponga.

La cría de dos onzas de semilla por los procedimientos ordinarios, puede practicarse sin grandes sacrificios por una familia agricultora.

Cuando las crianzas de gusanos se verifican por procedimientos racionales, la producción de seda alcanza un minimum de 60 kilogramos de capullo por onza; el total sería en este caso de 120 kilogramos, con un valor nominal de 300 a 400 pesetas. Suponiendo que toda la mano de obra necesaria ha sido ejecutada por la misma familia, los gastos se reducen a la adquisición de la semilla y de una incubadora para la avivación; los demás utensilios se construyen con los materiales que se disponen en la misma explotación agrícola, no resultando, en suma, ningún desembolso importante.

La explotación sericícola moderna está constituida por la amistosa agrupación de todos los sericultores de una comarca; los agrupados entregan durante la cosecha sus partidas de capullos seleccionadas; la Asociación entrega en el acto un bono donde se hace constar calidad y peso de la mercancía y un anticipo en metálico de su valor aproximado. El producto ingresa en el almacén y se procede seguidamente a su ahogamiento, desecación y conservación. Más tarde se procede al hilado por los procedimientos más perfectos. La Agrupación se ocupa, por último, de la venta de la seda hilada en los mercados nacionales o extranjeros, y de la distribución proporcional de los beneficios líquidos a los agrupados.

Cada 12 kilogramos de capullos frescos valen unas 36 pesetas; este peso queda reducido a cuatro kilogramos, que son suficientes para obtener un kilogramo de seda hilada, que vale 50 pesetas.

Como es natural, la Agrupación necesita disponer de capital suficiente para anticipos a los asociados y para gastos de amortización de local y material y coste de mano de obra. La garantía del capital queda asegurada con la posesión de la mercancía misma, de un valor absoluto aun en las circunstancias más desfavorables.

La misión de esta Agrupación no debe estar reducida al aspecto industrial de la sericultura; debe velar porque los asociados cultiven bien las moreras, dispongan de buena semilla y críen los gusanos por medio de prácticas racionales.

El desarrollo del aspecto industrial no es complicado; lo integran aparatos sencillos, poco costosos y de fácil manejo por parte de la misma población rural; éstos son un ahogadero que consta de dos cámaras de mampostería y un generador de vapor, almacén para la conservación de capullos y filatura de seda, que, para las necesidades de un pequeño núcleo sericícola, serían suficientes cuatro aparatos para hilado.

El personal instructor y eminentemente práctico se encontraría en cualquiera de nuestras actuales regiones sericícolas.

Por estos procedimientos, en la misma masa rural se desarrollan los dos

aspectos más importantes de la industria sericícola: la cría de gusanos y el hilado.

No debe ofrecer el sericultor moderno sus cosechas para aventurar el fruto de su trabajo al precio caprichoso de un comerciante de más o menos buena fe, sino ofrecer al mercado mundial la seda hilada, avalorada por todos los elementos del trabajo perfeccionado, logrando el mayor rendimiento posible y el sostenimiento con su propia energía de un principio industrial con todas sus consecuencias favorables a la riqueza del país.

La industria sericícola no necesita otra cosa, en su mayor exigencia, que la absorción ordenada de la energía de millares y millares de brazos de ambos sexos, en un trabajo sencillo y agradable, sin grandes esfuerzos físicos.

Toda una población rural, sin desatender las faenas de la principal riqueza agrícola de la localidad, puede dedicarse con holgura a la práctica de esta beneficiosa industria.

El sentir nacional, uno de los problemas nacionales, es el continuo lamento de la falta de trabajo, de la falta de industrias poco complicadas al inmediato alcance de las masas rurales, capaces de fijarlas a la sombra de un bienestar duradero.

Este problema creemos puede quedar en parte resuelto con el desarrollo racional de nuestra industria sericícola, en los aspectos que dejamos dicho, cuya labor es tan sencilla en la práctica como su misma narración. Es cuestión de patriotismo y perseverancia.

Estamos dispuestos a demostrarlo.
Gaspar Baleriola.

De interés para Tortosa

Suspendida la asamblea de representantes de los pueblos del Bajo Aragón y de esta comarca en lo que afecta la vida, desarrollo comercial y agrícola, con la pronta aprobación del proyecto para la construcción del ferrocarril de Alcañiz a Tortosa, recomendamos al Ayuntamiento y Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad, pongan sobre el tapete tan vital asunto a fin de fecha, en asambleas y reuniones, no que todo el trabajo realizado hasta la quede como otros asuntos que han quedado dormidos en los despachos o en las oficinas de los ministros, olvidándose, como éste que ya estaba muerto e irrealizable.

Lo recomendamos a fin de que al llamamiento hecho por nuestro particular amigo D. Miguel Morató, al tomar posesión de la Alcaldía de Beceite, se tomó el acuerdo por aquel Ayuntamiento de comunicar a los demás ayuntamientos que afectan a dicho proyecto que cuanto antes se celebra la asamblea suspendida en Tortosa que debía celebrarse en los primeros días del mes de Diciembre último.

Tanto más que los pueblos del Bajo Aragón, necesita Tortosa se realice pronto esta mejora que redundará en beneficio del comercio de esta ciudad y pone en comunicación rápida y económica con los pueblos de la comarca más necesitada de vías de comunicación. Excitamos el celo de todos para que pronto sea una realidad los deseos de todos.

(De El Ideal de Tortosa)

AYUNTAMIENTO

La orden del día para la sesión de esta noche, es la siguiente:

- Documentos de Contaduría.
- Altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.
- Informe de la Comisión de Gobernación, sobre itinerario de los cortejos fúnebres.
- Idem de la de Fomento, sobre autorización para establecer una toma de agua en el barrio de San Abdón y sorteo de Vocales Asociado.
- Autorización a la Alcaldía para designar testigos de oficio en los expedientes de quintas y a los guardias municipales para notificaciones.
- Aprobación definitiva de las listas de compromisarios.
- Instancias de particulares.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid. Viernes 28 Enero

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
<i>4 por 100 Interior</i>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	72 60
» E de 25.000 » »	72 80
» D de 12.000 » »	72 90
» C de 5.000 » »	75 40
» B de 2.500 » »	75 40
» A de 500 » »	75 40
» G y H de 100 y 200.....	76 25
<i>4 por 100 Amortizable</i>	
Serie E de 25.000 ptas. nomls..	87 25
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	87 00
» B de 2.500 » »	87 50
» A de 500 » »	00 00
<i>5 por 100 Amortizable</i>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls...	00 00
» E de 25.000 » »	95 05
» D de 12.500 » »	95 50
» C de 5.000 » »	95 90
» B de 2.500 » »	95 90
» A de 500 » »	97 50
(ESTAMPILLADO)	
<i>4 por 100 Exterior</i>	
Serie F de 24.000 pesetas	00 00
» E de 12.000 » »	80 00
» D de 6.000 » »	82 60
» C de 4.000 » »	82 70
» D de 2.000 » »	82 70
» A de 1.000 » »	82 80
» G y H de 100 y 200	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
<i>al 4 50 por 100 a dos años</i>	
Serie A de 500 pesetas	000 00
» B de 5.000 pesetas	101 20
<i>al 4 75 por 100 cinco años</i>	
Serie A de 500 pesetas,	102 15
» B de 5.000 pesetas.	102 10
ACCIONES	
Banco de España	450 50
Compañía A. de Tabacos	276 50
Banco Hipotecario de España	200 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Unión Española de explosivos	250 00
París a la vista	89 85
Londres a la vista	25 11

AUDIENCIA

El juicio procedente del Juzgado de Montalbán contra Agueda Pérez, por delito de infanticidio, ha terminado con la absolución de la procesada, en vista del veredicto de inculpabilidad dado por el Jurado.

«DON MODESTO»

Por muerto daban las noticias, que recibimos de Madrid, al finalizar la tarde de ayer, al cronista taurino de *El Liberal*. «Don Modesto»; está en su hora postrera.

Excelente literato don José de la Loma tenía mas admiradores que ninguno de los literatos españoles. ¿Por su galanura en el estilo, las gallardías de su inteligencia, la sutileza de sus conceptos, la profundidad de sus ideas?

No, señores; porque era cronista taurino. «Escribía de toros y popularizó su nombre. A no dedicar su prosa castiza a narrar las proezas de *Bombita* de Belmonte y de *Gallito*. «Don Modesto» fuera uno de los periodistas, uno de los escritores cultos que toman asiento en las mesas de las redacciones. Dad plumazo tal que borrarse el pseudónimo y habéis desvanecido la personalidad del muerto.

Cavía es mucho menos conocido que don José de la Loma. Admirado menos aún. Las masas españolas llevan en su vida, la carga de siglos de fanatismos. Mas que a Dios, adoran a Belmonte. Más que a Benavente, admiran a José María el *Tempranillo*. «Don Modesto» dedicó admirables crónicas a escribir del fanatismo de los toros. Supo despertar la pasión y el odio, ensalzando a un torero para silenciar con tino admirable las proezas de otro diestro. Sobre el escritor llovieron amenazas, ensalzamientos, injurias, atabazas. Le aplaudió el público al verle en el palco del circo taurino. También le insultó al aparecer en el palco.

Ha muerto una personalidad. No dejará huellas de inmortalidades. Pero sí en la generación actual, resabios de pasión ciega, de odio iracundo.

Ha vivido mucho, en el torbellino del apasionamiento nacional.

Si «Don Modesto» dió el salto de la vida a la muerte, cuando escribimos este comentario no sea la *siempre viva* de nuestro recuerdo cariñoso la última en caer sobre la removida tierra que cubre al compañero.

:::::DE SOCIEDAD:::::

VIAJES

Anoche en el correo de Calatayud, regresó a la ciudad de Alcañiz el digno alcalde de aquella localidad y amigo muy querido nuestro D. Francisco Lahoz.

— Ha regresado después de unos días de ausencia, nuestro querido amigo D. Julio Alvaro.

VARIAS

Se ha encargado de la Administración de Correos de esta provincia, el oficial, segundo jefe, D. José M.^a Azcoytia Gilabert.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el comerciante D. Juan P. Miazza.

— Hállase en cama, de extremo cuidado, el canónigo de esta Catedral don Blas Espallargas.

Por su salud nos interesamos de todas veras.

— También se encuentra enfermo de alguna gravedad, el presbítero don Martín Alegre.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 10°6.

La mínima de esta madrugada, —0°0.

Cuando estas líneas escribimos, recogemos un malestar sobre todo en el comercio, motivado por lo de la guarnición.

Entendemos que el pueblo de Teruel, sufrido cual el primero y resignado como pocos, tiene motivos de queja y por lo tanto sus lamentaciones son fundadas.

La Cámara de Comercio debió reunirse hace días y tomar acuerdos por ser esta entidad la llamada a interesarse cual debe y exige los intereses que le están encomendados.

Anoche dijimos que en la sesión de hoy del Ayuntamiento, habría Concejales dispuestos a tratar de esta cuestión cual es debido y podemos asegurar que así será.

La expectación que por lo tanto despierta la sesión de esta tarde, es grandísima.

Copiamos de nuestro colega de Alcañiz *Tierra-baja*:

«El día 25 yendo el automóvil-correo de Teruel a la estación ferroviaria de esta, estuve expuesto a un serio percance, por haberse interpuesto de improviso una caballería que causó la desviación del vehículo y su caída por un terraplén de dos metros sin desgracias que lamentar afortunadamente.»

Reunida anoche en Junta general la simpática sociedad de Caza y Pesca, tomó el acuerdo de que se den tarjetas limitando las veces en que se puede pescar al «mosquito» durante los meses de Enero, Febrero y Marzo y por último se nombró la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, D. Pedro Manuel Gómez; Vicepresidente, D. Agustín Bayona; Tesorero, D. Rafael Gómez; Secretario, D. Carmelo Esparza; Vocales, D. Juan Salinas y D. Miguel Fullana.

Por la guardia municipal, se han hecho las siguientes denuncias:

A un vecino de la calle de la Bom-

bardera por sacar *aquello* fuera de hora reglamentaria.

Por la misma causa, otro «vecinito» de la Plaza de Domingo Gascón y por arrojar aguas sucias en la vía pública, las vecinas de la Ronda y calle de la Abadía, Catalina Gabarda y Cándida Diaz respectivamente.

Aplaudimos el celo de los guardias municipales Doñate y Fallado que son los denunciadores y la inflexibilidad de nuestro Alcalde.

En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, se está procediendo a la inclusión en el Censo electoral de aquellos que se crean con derecho a figurar en él.

Damos la noticia, a fin de que llegue a conocimiento de aquellos que se crean con derecho a ser incluidos.

La *Pasta Dentrificadora Orive* es el complemento del *Licor del Polo*.

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento se procederá al sorteo de los vecinos que han de formar la Junta de asociados.

Nuestro colaborador «X», nos remite el segundo artículo en el que trata del asunto de la guarnición.

Lo publicamos con mucho gusto y lo mismo haremos con cuantos deseen dar su opinión en este tan importante problema que afecta directamente a los intereses de Teruel.

Mañana a las cuatro y media de la tarde habrá función en la Juventud Antoniana, poniéndose en escena la preciosa zarzuela «Los dos ciegos» y bonitas cintas de cine.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato, Comercio, 1.^a enseñanza graduada. Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos—Ninguno.

Defunciones.—Herminia Castellano Herrero, de 6 años; a consecuencia de bronconeumonía. Bolamar 5.

LA PROTESTA DE TERUEL

En las primeras horas de la tarde, ha llegado hasta nosotros la noticia de que el comercio proyectaba cerrar sus puertas en señal de protesta con lo que viene ocurriendo en el asunto de la guarnición, cuyos procedimientos seguidos, para lograr la aspiración de Teruel, parecen no satisfacen del todo pues aparte de los trabajos del Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, entienden debió haber dado señales de vida oyendo antes a todos sus componentes.

Esto hemos oído decir y comentar y esperamos la hora de las cinco para ver si se confirma el cierre que se anuncia, con el ánimo según parece, de presenciar la sesión en la cual los concejales Sres. Marina y Travera piensan tratar de la cuestión militar y acto seguido en manifestación pacífica visitar al digno señor Gobernador para que traslade al Gobierno el deseo de Teruel.

SERVICIO
TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 27 4 15

Llegaron

Procedente de Barcelona, han llegado el Sr. Navarro-Reverter y su hijo D. Juan.

Las subsistencias

El señor Urzáiz ha manifestado que seguía preocupándose del asunto de las subsistencias, estando dispuestos a emplear cuantos medios tenga a su alcance para hacer que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Las huelgas

Dicen de Almería que los obreros del ramo de tejidos han acordado la huelga por solidaridad con los ferroviarios de la línea del Sur.

Capilla pública

El día de la Candelaria habrá capilla pública en Palacio.

El trigo

El señor Suárez Inclán telegrafía al Ministro de Hacienda que no obstante las gestiones practicadas ha sido imposible hasta ahora encontrar las 119 mil toneladas de trigo que el Gobierno facilitó a los almacenistas catalanes.

Ultima hora

CIERRE GENERAL

Se han confirmado los rumores; son las cinco cuando nuestro periódico entra en máquina y el comercio todo, ha cerrado sus puertas.

Esta manifestación por lo sincera, espontánea y sensata, merece nuestra simpatía.

¡Bien por Teruel!

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.

Honorarios módicos. Informarán en la redacción de este periódico.

Imp. del DIARIO TUROLENSE

ERNESTO ELIPE
 Venta de Platería y de toda clase de
 relojes con máquinas garantizadas.
 Taller de reparaciones, 27, San Juan
 27, TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
 a Tierra Baja, visitar la casa de **AGUS-
 TÍN VICENTE LÓPEZ**, Joaquín Cos-
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de
 alpargatería y cordelería, es la de **SI-
 MON PESCADOR**, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-
 mo. La caja se dá

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quieres tener buena gana
 y comer con apetito?
 no dejes de visitar
 «La Madrileña», mañico.

Para los días de Pascua
 gran surtido allí tendrás
 en licores y fiambres
 que alguno te ha de gustar.

Se reciben ostras todos los días.

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general
 que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
 mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
 Corsés cómodos para señoras delicadas
 Fajas ventrales para señora y caballero
 Tirantes, Sostenedores
 y demás artículos
 Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
 como nacionales; basta que se indique el autor
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.
 En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
 dades graves.
 Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS